

Hugo Carvajal será sentenciado en octubre en EE.UU. tras declararse culpable

El antiguo jefe de inteligencia chavista, el exgeneral Hugo «El Pollo» Carvajal, acusado de narcoterrorismo en Estados Unidos, será sentenciado el 29 de octubre tras declararse culpable de los cargos a pocos días de su juicio, según el archivo digital de su caso.

Carvajal, de 65 años, se dirigió el miércoles al juez Alvin Hellerstein de Nueva York para cambiar su declaración de inocencia por una de culpabilidad en los cuatro cargos de narcotráfico y posesión de armas que se le imputan, y que están penados con un máximo de cadena perpetua.

Los cargos contra el exgeneral venezolano, que fue detenido en España en 2023 y extraditado, son de conspiración para narcoterrorismo «en beneficio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)», importación de cocaína y delitos de posesión y conspiración con armas de fuego.

El fiscal del Distrito Sur de Nueva York, Jay Clayton, dijo en un comunicado que Carvajal fue «uno de los hombres más poderosos de Venezuela» y que «usó la cocaína como arma» aliándose con el «grupo terrorista mortífero» Cartel de los Soles, radicado en Colombia.

Mientras, el administrador en funciones de la agencia antinarcóticos de EE.UU. (DEA), Robert Murphy, también citado, señaló que «después de años intentando evitar a las fuerzas del orden, Carvajal Barrios ahora probablemente pasará el resto de su vida en una prisión federal».

En 2020, EE.UU. imputó a Carvajal, a Nicolás Maduro, y al primer vicepresidente del gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, considerado el número dos del chavismo, y otros líderes venezolanos, y les acusó de conspiración narcoterrorista.

Uno de los acusados en la trama, Clíver Alcalá, exgeneral del ejército de Venezuela, fue condenado y sentenciado en 2024 en EE.UU. a 21 años de prisión tras declararse culpable de narcotráfico y lazos con las FARC.

Carvajal fue jefe de la inteligencia militar de Venezuela de

2004 a 2011, en 2012 pasó a desempeñar el cargo de director nacional de la Oficina Nacional Contra la Delincuencia Organizada y Financiación al Terrorismo de Venezuela y luego fue diputado oficialista.

La causa abierta en EE.UU. a Carvajal se remonta a 2011, cuando un gran jurado del distrito judicial sur de Nueva York lo acusó formalmente, según los registros judiciales.

Pero ya en 2008 el Departamento del Tesoro de Estados Unidos le había acusado de favorecer actividades de narcotráfico en colaboración con guerrilleros de las FARC. **EFE**

Con información de El Tiempo